



Marcos y Bartolome Menchor Procuradores Indicos ge-  
neral y peronero los quales componen Consejo, Justicia  
y Regimiento de la misma, juratos y congregados como lo  
tienen de costumbre para tratar de las cosas tocantes  
al servicio de ambas Magestades, vien y utilidad de  
esta villa. Por el Sr. Presidente se expuso de mani-  
fiesto un oficio q. acababa de recibir de la Ilustrisima  
Junta de Ob. Pias fundaciones del Exmo Sr. Cardenal  
Belluga a comparado de un plan compuesto de doc-  
artijos y una lista en q. se hallan comprendidos  
todos los vecinos q. riegan con el agua de la Pue-  
da q. hay en la fuente y fundacion de esta Dns. villa  
propia de las mismas Ob. Pias fundaciones todo dirigido  
a las condiciones vago de las <sup>iguales</sup> procedera al instante a  
la construccion y conservacion del mencionado edificio  
y visto su contenido, por los expresados Sres se acordo  
q. a continuacion se libre testimonio literal de dichos  
documentos por el presente Secretario acreditando  
ademay las diligencias obradas al efecto; cuyo tenor del  
mencionado plan y dilig. en su virtud practicadas es a  
la letra como sigue.

Fernando Gomez Fernandez Secretario del Ayuntamiento Ob.  
de esta villa de Alcantarilla por duplicado nombramiento

